



La Comunidad Andina y el comercio intrarregional: ¿ha mostrado beneficio para Perú?

Mgtr. Maldonado Cueva, Percy David

Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú

ORCID: 0000-0001-9132-4841

Autor para la correspondencia: percymaldonado81@gmail.com

Fecha de recepción: 10 de mayo de 2020

Fecha de aceptación: 14 de julio de 2020

Resumen

El artículo de investigación, titulado la Comunidad Andina y el comercio intrarregional: ¿ha mostrado beneficio para el Perú?; analizó los principales problemas de carácter político que presentó el bloque regional, el cual llegó afectar el comercio y mostrando la fragilidad del mismo, esto generó la firma de acuerdos comerciales con terceros países de forma individual como lo ha realizado Perú y Colombia; a esto el autor se planteó como objetivo el determinar cómo ha beneficiado o perjudicado el aspecto político de la Comunidad Andina al comercio intrarregional, caso Perú, para el logro del objetivo el autor realizó una investigación descriptiva documental, mediante un enfoque cualitativo; finalmente se propuso que el estado peruano debió firmar acuerdos de manera individual con cada socio de la CAN y así buscar los benéficos con cada uno de ellos, porque a pesar de los problemas políticos presentados existe un comercio intrarregional que ha estado en crecimiento favoreciendo a la producción peruana, pero estando a la expectativa de los cambios que pueda proponer los socios comerciales como Ecuador y Bolivia quienes son los más sensibles al cambio.

Palabras clave: Integración regional, política comercial y comercio intrarregional.

Abstract

The research article, entitled The Andean Community and intraregional trade: has it shown benefit for Peru? I analyze the main problems of a political nature that the regional bloc presented, which came to affect trade and showing its fragility. This led to the signing of trade agreements with third countries individually, as Peru and Colombia have done; to this the author set out as an objective to determine how the political aspect of the Andean Community has benefited or harmed intra-regional trade, Peru case, for the achievement of the objective the author carried out a descriptive documentary research, using a qualitative approach; Finally, it is proposed that the Peruvian state should sign agreements individually with each member of the CAN and thus seek benefits with each of them, because despite the political problems presented, there is intraregional trade that has been growing, favoring the Peruvian production, but being at the exception of the changes that may be proposed by trade partners such as Ecuador and Bolivia who are the most sensitive to change.

Key words: Regional integration, trade policy and intraregional trade



Introducción

América Latina presenta un cambio de su estructura económica desde el año 1980 con una crisis debido a los efectos de la deuda externa, seguido con la liberación de sus mercados a nivel internacional y la privatización en la década de los noventa, volviendo a pasar por reacomodos a las nuevas exigencias del entorno global, generando que algunas naciones se fortalezcan y otras salgan afectadas por la competencia o de una posición dominante del mercado. (Durand, F., 2019, p. 82)

En todo este proceso de cambios estructurales, también se encontraban inmersos los países andinos y los bloques regionales formados, como es el caso de la Comunidad Andina; quien inicia su proceso de formación con el denominado Pacto Andino (Acuerdo de Cartagena) en el año 1969, estando constituido por los países de Perú, Bolivia, Ecuador, Chile y Colombia; debido a los avances logrados por el bloque regional se adhiere en el año 1973 el estado venezolano; el Pacto Andino muestra sus primeras diferencias políticas comerciales en el año 1976 con la salida de Chile por la disconformidad con la decisión 24 titulada “Régimen común de tratamiento a los capitales extranjeros y sobre marcas, patentes licencia y regalías”; y finalmente en el año 2006 el entonces presidente de Venezuela Hugo Chávez, usando como pretexto la firma del tratado de libre comercio de Colombia y Perú con los Estados Unidos decide retirarse de la Comunidad Andina. (Mollard, 2014, p. 141)

Estas circunstancias en el transcurso del tiempo y los temas políticos de los países miembros como Ecuador y Bolivia, han puesto en evidencia la fragilidad de la CAN como bloque regional, sabiendo que desde su formación el Pacto Andino presento como objetivo el de incentivar el desarrollo equilibrado y armónico entre los socios comerciales mediante un crecimiento económico y social para facilitar su participación en el proceso de integración regional, con el fin de la creación gradual de un mercado común. Según Mariátegui (2009) “el crecimiento equilibrado y armónico conduce a una distribución equitativa de los beneficios otorgados por la integración entre los países socios para así reducir la diferencia entre ellos” (p. 26); por eso desde sus inicios se acordó brindar un tratamiento especial a los países de Ecuador y Bolivia, por ser economías de menor desarrollo a diferencia de sus socios Colombia, Chile, Venezuela y Perú; para lograr alcanzar como bloque regional el arancel externo común, donde también las condiciones fueron más flexibles para Ecuador y Bolivia en busca de su desarrollo. (Briceño, 2007, pp. 261 – 262).

El autor Fuentes (2008) menciona que, como Acuerdo de Cartagena hasta la creación de la Comunidad Andina en 1996, ha perdurado los ejes centrales como es el mejoramiento del nivel de vida de sus habitantes y el desarrollo equilibrado de los países miembros; teniendo a futuro la formación de un mercado común latinoamericano (p. 155), que hasta la fecha no ha sido logrado y llegando a ser llamado un mercado común incompleto.

Respecto al aspecto político social, la CAN presenta problemas como falta de información; falta de coherencia entre diagnóstico, prioridades y presupuesto; también la falta de participación y de entendimiento entre las políticas económicas y sociales, siendo estas últimas importantes para alterar las estrategias nacionales de desarrollo. (Aponte y Castro, 2016, p. 67)

Con lo acontecido el autor se formula la siguiente pregunta ¿Cómo ha beneficiado o perjudicado el aspecto político de la Comunidad Andina al comercio intrarregional, caso Perú?, tomando como referencia la interrogante los autores Aguirre, Peña y Duarte (2014), mencionan que la CAN pretende contribuir al desarrollo equilibrado y armónico de los países asociados, evitando desigualdades de desarrollo entre cada país miembro y así mejorar la posición económica de la CAN en el ámbito internacional, ante esto los estados más favorecidos son Bolivia y Ecuador, por la economía que



presentan y resulta más complicado debido a las políticas e ideologías utilizadas, el cual genera retraso en la apertura comercial del bloque (p. 4), siendo estos retrasos los aspectos políticos afectando a los flujos comerciales entre sus miembros; así tenemos a Beltrán (2013) quien afirma Bolivia es el único estado miembro de la CAN que no ha sido capaz de adaptar en su totalidad los principios de los acuerdos de Cartagena e Integración y su racionalidad. (p.79) ante los inconvenientes presentados por Ecuador y Bolivia los autores Aguirre, Peña, y Duarte (2014), mencionan que la Comunidad Andina no ha presentado los resultados esperados de un mercado común en la región (p. 27), mientras los países sigan presentando diferencias ideológicas y los intereses políticos no presenten un mismo fin, los objetivos establecidos no serán cumplidos, perjudicando a los países que muestren mayor dinamismo en el comercio.

El presente artículo de investigación se justifica, porque está enfocado al estudio del proceso de integración de la Comunidad Andina, analizando los inconvenientes presentados desde sus inicios como Pacto Andino, a su vez como repercute al estado peruano.

Marco Teórico

La Comunidad Andina, un enfoque desde el Perú.

El sistema político del Perú ha mostrado cambios a partir del año 1990 con el presidente de ese entonces Alberto Fujimori, para lograr una nueva dirección en el rumbo económico y dejar la estrategia de sustitución a la importación, el estado peruano procedió a crear una nueva constitución política enfocada a la apertura de la economía del país en el año 1993, con la nueva carta magna se inicia el cambio en la economía del Perú, de ser un país con las fronteras cerradas a un país liberal, como consecuencia llevo al alejamiento del bloque regional de la CAN, reintegrándose en enero del 2006 cuando se firma una zona de libre comercio (Mollard, 2014 p. 145). Esto mostro debilidad en el bloque comercial que en ese momento estaba formado por los países de Colombia, Ecuador, Bolivia, Venezuela y Perú.

No solo fue el Perú quien presento desacuerdos con la CAN, durante la existencia del bloque regional ocurrieron dos acontecimientos importantes, primero dentro del llamado Pacto andino y luego Comunidad Andina, que causaron la perdida su estabilidad política, siendo estos la salida de Chile y Venezuela; el estado chileno se retira en el año 1976, porque su presidente de entonces Augusto Pinochet no estaba de acuerdo con la Decisión 24 que refiere “al tratamiento del capital extranjero” y luego el retiro de Venezuela en el año 2006 con el pretexto que el Perú y Colombia firman el tratado de libre comercio con los Estados Unidos. (Barandiarán, 2009, p. 95). Estos hechos evidenciaron la fragilidad en el aspecto político y por consiguiente el debilitamiento en comercio de la CAN. Pero aun en estas circunstancias tanto el Perú, Colombia, Bolivia y Ecuador han mostrado un crecimiento constante del PIB real, pero con variaciones en sus exportaciones, así mismo al presentar una inelasticidad exportación del PIB, el crecimiento económico de los socios comerciales no debe ser explicado solamente con el crecimiento de la exportación (Carvajal y López, 2018, pp. 38-40), si bien la integración económica busca el incremento comercial entre sus socios, esto no debe ser el único indicador a fin, también deben direccionarse las mejoras en el aspecto social. Socorro (2008) manifiesta que los miembros de la Comunidad Andina generan una imposibilidad para formar una adecuada inserción internacional, observando un aumento en la pobreza y agudizando las tensiones internas en los estados miembros y gracias a la globalización se ha formado mayor competencia entre los mismos (p. 165), dicha competencia y hasta rivalidad se puede observar con los obstáculos mostrados por Bolivia y Ecuador en los intercambios comerciales



protegiendo de manera excesiva a sus mercados; al parecer la Comunidad Andina solo podrá llegar como máximo a una zona de libre comercio mostrando un grado de compromiso con el programa de liberación tratando de evitar las restricciones comerciales, ante esto el estado peruano se ha mantenido reacio en avanzar más de una zona de libre comercio lo mismo que Colombia (Arroyave, 2008, p. 310); es así que la CAN no pasa por una crisis política o económica, el problema es que desde su formación como Pacto Andino ha mostrado diferencias políticas generando entorpecimiento en la ejecución de los fines que fue creado como bloque de integración. Para Contipelli (2017) los países de Bolivia y Ecuador son dirigidas por presidentes con fuerte connotación social (p. 103), no observando un mismo direccionamiento del bloque regional.

La política comercial de la Comunidad Andina, ¿Quiénes son los beneficiados?

En su formación el acuerdo de Cartagena establece que antes del año 1980 debería adoptarse un arancel externo común, incrementado el plazo por 5 años más para los países de Ecuador y Bolivia; también se acordó la creación de una zona andina de libre comercio denominada en ese momento programa de liberación, esto busca complementar los acuerdos específicos para los centros de producción industrial de los miembros de la CAN, lo cual nuevamente no alcanzaron las metas establecidas. El proceso de integración estuvo paralizado hasta 1986 donde se aprecia la recuperación del comercio intrarregional y en 1989 en la cumbre de Galápagos los presidentes de los socios comerciales acordaron establecer un arancel externo común escalonado del 5%, 10%, 15% y 20% (decisión 370); siendo implementado en 1995 por los países de Colombia, Venezuela, quienes lo adoptan y los estados de Bolivia y Ecuador se les permitió aranceles inferiores; y respecto al Perú, el acuerdo es adoptado en el año 2002. (Prieto, 2016, pp 109 – 110)

Para Pineda (2000) el programa de liberación tiene sus inicios en el año 1988 con los países de Bolivia y Ecuador considerados los de menor desarrollo en la región, seguidamente con la decisión 414, se da inicio la zona de libre comercio andina con el programa de desgravación arancelaria; donde el Perú no participa del arancel externo común y tiene la libertad de negociar con otros países o bloques económicos. (pp. 18 – 19)

Hacer mención a la decisión 370 donde corresponde el arancel externo común (AEC), donde se fijan en 4 niveles arancelario, el Perú se va a mantener como un observador con la posibilidad de adherirse posteriormente, luego se propone la decisión 679 determinando que los países miembros de la CAN no están obligados a aplicar el AEC, suspendiendo hasta el 2008, finalmente después de prorrogas reiterativas se deja sin efecto el AEC con la decisión 805. (Secretaría General de la CAN, 2017, p. 104) Con estos acontecimientos respecto a las liberaciones arancelarias y las respuestas de los miembros de la CAN para su implementación al no funcionar como un bloque económico, muestra la falta de institucionalidad o un ente supranacional quien guíe al bloque regional, generando tropiezos para el crecimiento comercial intrarregional.

Los países latino americanos presentan dependencia internacional del comercio con aquellos productos que son primarios, como los minerales para el Perú, el café para Colombia o el petróleo para México, esto los hace vulnerables en la competencia internacional; por esta razón una adecuada política económica es importante para el crecimiento del comercio exterior y por consiguiente impulsar la economía; además el crecimiento económico bajo el impulso del comercio internacional y la reducción de la inequidad y la pobreza pasa por las decisiones políticas de sus líderes. (Aponte y Beatriz, 2016, p. 33)



Respecto al aspecto político, los países miembros de la CAN, en diciembre del 2005 Evo Morales figura de un movimiento de antiglobalización, llega a la presidencia de Bolivia con su partido el MAS (Movimiento al Socialismo), siendo el primer presidente indígena, dirigente de sindicatos de campesinos productores de hoja de coca; en el estado boliviano con este giro a la izquierda la política económica de Evo Morales presenta como eje la nacionalización de los recursos hidrocarburíferos, así generando esto, las líneas de conflictos con la inversión extranjera al momento de redefinir el modelo de desarrollo. (Mayorga, 2012, pp.207 – 208)

Antes del retiro de Venezuela de la CAN, surgieron hechos que debilitaron las relaciones políticas, durante la década del 2000 al 2010, al gobierno de Hugo Chávez Frías (Presidente de Venezuela de 1999 – 2013) se le acusó reiteradas veces del apoyo a las guerrillas en Colombia (FARC), en Bolivia (Presidente Hugo Banzer) a los grupos indígenas de ultra izquierda, en Ecuador el apoyo al líder del golpe militar indígena que derribó el gobierno de Jamil Mahuad (Oppenheimer, 2006, p. 166); estas situaciones afectaron las relaciones diplomáticas de la CAN.

Con los cambios ideológicos mostrados en la CAN, los países más favorecidos fueron Bolivia y Ecuador, estos dos últimos con el respaldo de Venezuela. se brindó beneficios y facilidades a los mencionados países, pero estos no mostraron el compromiso para volver a sus economías más competitivas ante los mercados internacionales.

El futuro de la Comunidad Andina ¿beneficia al Perú?

Referente al antiguo regionalismo la producción de América Latina y el Caribe estaba condenada a producir materias primas para la exportación a los países desarrollados y estos a su vez producen bienes manufacturados para que finalmente ser importados por los países latinoamericanos, por tal motivo, Latinoamérica utilizó la estrategia del ISI (Industrialización por sustitución de importaciones) requiriendo la intervención del estado mediante políticas de protección a la industria nacional como medidas arancelarias, estímulos a la industria manufacturera nacional mediante subsidios y la participación del estado a través de la producción de bienes y servicios básicos. (Gutiérrez, 2012, p. 235)

La estrategia del ISI, también fue utilizada por los países miembros de la CAN como una manera de proteger su mercado e incentivar la producción nacional, pero en el caso peruano, esto generó una sobreprotección a las industrias del país, perdiendo toda eficiencia y por ende la productividad; por eso y otras razones con la finalidad de mejorar la economía en un corto plazo, el 5 de abril de 1992 en el Perú, se realizó un autogolpe de estado, dirigido por el presidente de ese entonces Alberto Fujimori Fujimori, cerrando el congreso constituyente y ocasionando la suspensión unilateral del estado peruano en el programa de liberación y los referidos a los aspectos comerciales de integración andina; todo en contra de las normas comunitarias e iniciando una crisis en la participación del Perú, porque el estado buscaba tener una política arancelaria independiente y diferente a los miembros de la CAN. (Mariátegui, 2009, p.54)

A partir de ese entonces y con el cambio de la constitución en el año 1993 el estado peruano cambia su dirección hacia una política neo liberal, mostrando en el corto plazo cambios positivos en sus indicadores económicos como la inflación, la inversión extranjera, el déficit fiscal y la apertura del mercado nacional, originando el alejamiento de la Comunidad andina hasta su retorno en el año 2005.

Referente a la integración en los países andinos, es enfocada desde lo político sobre lo económico, mostrando dos variables que modifican el proceso de integración el primero la voluntad política de sus miembros y segundo el dilema de lo interno versus lo externo (Achar, Galofre, y González, 2013, pp. 89-90); los miembros de la CAN siempre han estado sumergidos en temas políticos sin llegar a un acuerdo para realizar tratados comerciales como bloque siendo los afectados Perú y Colombia, así tenemos a



Blanco (2011) quien menciona que uno de los problemas que presenta la CAN, es la falta de voluntad política que presentan sus socios comerciales para fortalecer el bloque regional, esto porque los temas sociales y políticos han predominado sobre la intención de cohesionar el bloque (p. 317)

Desde sus inicios las diferencias e ideologías políticas y sociales han afectado al bloque regional, no siendo muy favorecido el Perú y el estado colombiano al tener que respaldar a Ecuador y Bolivia en los trataos arancelarios debido al tamaño de sus economías.

Los acuerdos comerciales de Perú y Colombia con terceros países, ha generado una reducción en las exportaciones de estos países con los miembros de la Comunidad Andina desde el año 2005, esto es por que dichos acuerdos han generado la desviación del comercio hacia los nuevos mercados perjudicando a la CAN (Brown y Torres, 2012, p. 77). Con estos tratados el Perú se ha visto beneficiado mostrando crecimiento en su sector exportador de productos tradicionales y no tradicionales; de solo depender del comercio intrarregional o no generar apertura de su mercado, ocasionaría consecuencias negativas al sector productor exportador.

Materiales Y Métodos.

En el presente trabajo de investigación es de enfoque cualitativo para esto se ha utilizado una metodología de investigación descriptiva, porque según Tamayo (2015), “se trabaja sobre realidades o hechos ocurridos y teniendo como característica fundamental mostrar una interpretación correcta” (p. 52), para nuestro caso el estudio de la Comunidad Andina, desde sus inicios como pacto andino en 1969, pasando por diversos problemas políticos, ideológicos, económicos y comercial y como ha repercutido al estado peruano; llegar a los resultados se utilizó una base informativa representado por material bibliográficos y artículos científicos mediante sitios web todo esto se enfocó a los acontecimientos suscitados durante el proceso de la Comunidad Andina; así mismo es una investigación documental, porque consistió en un análisis de información escrita de una situación o hecho ocurrido con la finalidad de mostrar nuestra postura respecto al objeto de estudio (Bernal, 2000, p. 111). El autor da a conocer su perspectiva a través de tablas y gráficos estadísticos del como la CAN no ha mostrado un crecimiento sostenido y por lo tanto no ha mostrado beneficio al Perú.

Resultados Y Discusión.

Resultados

Destino de las exportaciones de la CAN

Durante los últimos años se ha observado un aumento en la actividad comercial de los miembros de la Comunidad Andina, esto es debido a la apertura de sus mercados mediante los acuerdos comerciales celebradas por sus miembros y el incremento en la demanda de las materias primas a nivel internacional. (Torres, 2010, p. 119)

Haciendo un análisis de las exportaciones de la CAN, y sabiendo que está formada principalmente por los productos tradicionales o también llamados bienes primarios, tenemos a Cornejo (2010) donde manifiesta que el sector exportador de los estados de Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú, esta constituidos por los productos tradicionales del sector minero, pesquero y agro principalmente, siendo estos demandados por los países asiáticos predominando China, la Unión Europea y los Estados Unidos y además para el Perú a pesar de observar un incremento en las exportaciones de productos no tradicionales



en los últimos años, aun el sistema exportador también depende de productos primarios, como el cobre en la minería y la harina de pescado en el sector pesquero. (p. 266)

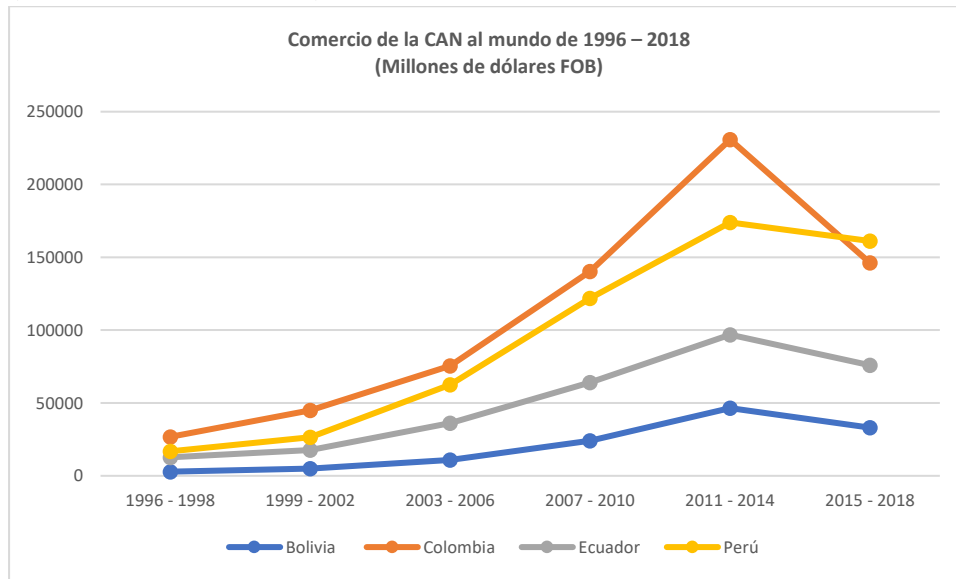
Esta producción (extracción) de bienes primarios despertó el interés en la Unión Europea mostrando la propuesta de un acuerdo comercial con la CAN y durante el proceso de negociación que inicia en el 2007 entre la UE y la CAN, se emite la Decisión N° 667 sirviendo como guía para negociar bloque a bloque, brindando un trato preferencial a los países de Bolivia y Ecuador, estos últimos países mostraron resistencia al hacer concesiones en ciertas disciplinas como la propiedad intelectual, desarrollo sostenible, compras públicas y comercio; a diferencia de Perú y Colombia que no mostraron ninguna oposición; todo esto generó una fractura en negociar bloque a bloque, por eso finalmente se toma un enfoque norte – sur asimétricos, y aun así el estado boliviano se negó a participar en la negociación y el Ecuador se aleja de las negociaciones en la quinta ronda celebrada en julio del 2009; esto llevó que la Unión Europea genere un acuerdo bilateral con el Perú y Colombia. (Quindimil, 2013, pp. 68 – 69)

En noviembre del 2016, el estado ecuatoriano fue el tercero y último país de la CAN en firmar un acuerdo con la Unión europea mediante un acuerdo multipartes; en dicho acuerdo participan también Perú y Colombia (Quispe, 2019, p. 21).

Un caso similar a lo ocurrido con la Unión Europea, se presentó con la intensión de Estados Unidos en negociar con la CAN en el año 2003, como antecedente de dicha propuesta ya existía un acuerdo comercial de la Ley de Promoción del Comercio y Erradicación de Drogas (ATPDA) concluyendo el mismo en el año 2006, pese a los logros obtenidos con el acuerdo del ATPDA, Bolivia se niega a ser participe en el TLC con EEUU quedando solo como un estado observador, posteriormente Ecuador se retiró de las negociaciones al no querer brindar un tratamiento preferencial, debido a que no acepta la aplicación de la bandas de precio en su comercio del sector agro; finalmente EEUU realiza negociaciones bilaterales con Perú y Colombia, firmando el acuerdo en el año 2006. (Prado, 2017, pp. 145 - 146)

La falta de coordinación en el aspecto político y comercial de los países miembros de la CAN, ha permitido ver la fragilidad del bloque económico y no llegar a formar la unión aduanera, y solo firmar acuerdos o tratados de manera bilateral. Los países que mostraron mayor crecimiento en el comercio exterior son Colombia y Perú, debido a su mayor participación con los mercados internacionales con las firmas de los diversos tratados de libre comercio; esta magnitud de exportaciones se puede observar en la figura 1, llegando en el año 2012 a 60274 millones de dólares y 46366 millones de dólares para Colombia y Perú respectivamente (Ver anexo 01),

Figura 1: Comercio de la CAN al mundo de 1996 – 2018
(Millones de dólares FOB)



Fuente: Secretaría de la CAN – 2019
Elaboración: Propia

Cerrando el año 2012 la CAN registro exportaciones de 137991 millones de dólares hacia el mercado internacional, presentado al TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte) como principal socio con el 32% del total, la Unión europea con 14 %, China el 9%, mientras el Mercosur y las exportaciones intracomunitarias representa el 7% (Neira, 2014, p. 47); estos resultados muestran que los destinos de mayor importancia para la CAN se encuentran de terceros países o bloques comerciales.

Por esta razón que dentro de los cuatro miembros de la CAN, Colombia y Perú decidieron liberar sus economías con la firma de acuerdos comerciales, reduciendo gradualmente sus barreras arancelarias y mostrando al mundo una constante estabilidad económica, pero internamente en el Perú también empezó a incrementar la brecha de la desigualdad generando diversos conflictos sociales especialmente en el sector minero quien es el que genera mayor ingreso al Perú. Caso contrario se observa con Ecuador y Bolivia quien restringen su mercado debido a los sistemas políticos de sus gobernantes quienes han sido reelegido más de una vez, siguiendo las ideologías del estado venezolano ante los mismos socios de la CAN, con el pretexto de considerarse como economías vulnerables. Mientras estos dos últimos estados buscan la forma como integrarse al Mercosur, sus socios Perú y Colombia también son participe de un bloque económico con objetivos similares como la Alianza del Pacifico.

Dentro del análisis de los socios de la Comunidad Andina tenemos el índice de apertura comercial el cual consiste en la desgravación del comercio internacional, permitiendo la capacidad de un país en incrementar sus flujos comerciales con el resto del mundo (Barreto, 2012, p.20), sirviendo también para medir el nivel de inserción de un país en el comercio internacional calculado como las exportaciones e importaciones del estado en estudio respecto a su producto bruto interno.



Tabla 1 Índice Apertura comercial de los países miembros de la CAN de 2000 – 2018

País	2000	2005	2010	2015	2018
Bolivia	37.2%	54.1%	64.6%	56.3%	47.2%
Colombia	22.4%	28.9%	28.0%	30.6%	28.1%
Ecuador	42.2%	46.9%	54.7%	40.0%	41.2%
Perú	28.3%	39.5%	44.3%	37.8%	40.7%

Fuente: Secretaría de la CAN – 2019

Elaboración: Propia

Las economías pequeñas como el caso de Bolivia muestran un índice de apertura comercial mayor siendo en promedio del 52% según la tabla 1, porque Bolivia no puede producir todos los bienes que necesitan (PIB Bolivia 40.2 miles de millones de dólares – 2018); A diferencia de Colombia y Perú quienes presentan un mayor PIB de 331 y 222 miles de millones de dólares respectivamente en el año 2018 (Ver anexo 03)

El Perú, así como crece su comercio exterior por la diversificación de su mercado hacia Estados Unidos, Europa, Asia y ahora ingresando a Oceanía con Australia también ha generado un incremento constante en su economía con el crecimiento de su producto bruto interno, por esas razones ha permanecido en promedio constante su índice de apertura comercial, así tenemos que otro de los bloques regionales que la CAN mantiene relaciones comerciales fluidas, es el Mercosur, iniciando con un acuerdo para la creación de una zona de libre comercio, siendo en la primera etapa, acuerdos de preferencias fijas y una final para establecer acuerdos de libre comercio; en el año 1999 se presentó una modificación, el cual consiste en permitir la negociación entre un bloque con uno o varios estados de manera independiente, debido a esto Bolivia celebró un acuerdo de complementación económica (ACE 36) con el Mercosur y posteriormente el Perú firma el ACE 58 el con Mercosur. (Mollard, 2014, pp. 182 – 183)

Nuevamente se puede observar que la CAN no actúa como un bloque cohesionado, sino firmando los acuerdos de manera independiente, en este último caso con acuerdos de complementación económica.

El comercio intrarregional en la Comunidad Andina

La economía y la producción de los países miembros de la Comunidad Andina esta direccionada mayormente al sector extractivo para posteriormente ser comercializados al mercado internacional, siendo los sectores que más destacan el minero, el pesquero y el sector agro; por esa razón el comercio intrarregional entre los socios comerciales no presenta un crecimiento acelerado y más aún los precios se fijan a nivel internacional. Durante la existencia de la Comunidad Andina constantemente ha sido afectado por los mecanismos políticos de sus estados miembros sin lograr establecer un ente supranacional para el direccionamiento político, económico y así poder llegar a ser un mercado común. El autor Malamud (2011) menciona que al ser una zona de libre comercio desde el año 1993 y posteriormente tener un arancel externo en común desde febrero 1995, el bloque regional no ha mostrado esfuerzos para un desarrollo común, caso contrario ha mantenido una revuelta social, inestabilidad política y el fracaso económico; esto ha originado que la CAN detenga su expansión y también ha comenzado a retraerse. (p. 230)



Desde el año 1996 donde el bloque se denominó Comunidad Andina, el Perú y Colombia han mostrado mayor interés comercial a otros mercados internacionales, debido a las diferencias políticas presentadas ente sus miembros (Ecuador y Bolivia). Para el año 2009 el Comercio a terceros países presento una notable caída siendo el más afectado el estado ecuatoriano debido a su sistema económico que giraba alrededor de la venta del crudo de petróleo que en sus mejores momentos presentaba un precio de 121 dólares el barril en el año 2007, de 99 dólares en el año 2008 y llegando a un precio de 44.6 dólares el barril en el año 2009, generando esto una inestabilidad económica y también comercial; para tratar contrarrestar esto, Ecuador tomo medidas severas como incrementar los aranceles a los países miembros de la CAN y el Mercosur, establecieron cuotas a la importación y medidas de salvaguardas; estas medidas fueron muy criticados por los socios comerciales; en especial por los socios de la CAN, el cual resolvió dar la autorización a Ecuador a mantener estas restricciones pero solo para terceros países y no con los socios de la CAN, con esta respuesta por parte de la Comunidad Andina el estado ecuatoriano amenazo con la separación de dicho bloque regional generando nuevamente otra inestabilidad regional. (Acosta, 2009, pp.8-10)

Respecto a las relaciones comerciales entre los socios de la CAN, se tiene la ruptura diplomática entre Ecuador y Colombia, debido a que en julio del 2009 el estado ecuatoriano fijo impuestos arancelarios a 1400 productos procedentes de Colombia, porque estos afectaban su mercado interno (Giachalone, 2010, p. 4), estas medidas logran que el comercio intrarregional se vea afectada no solo a Colombia, también repercute al estado peruano en un corto plazo.

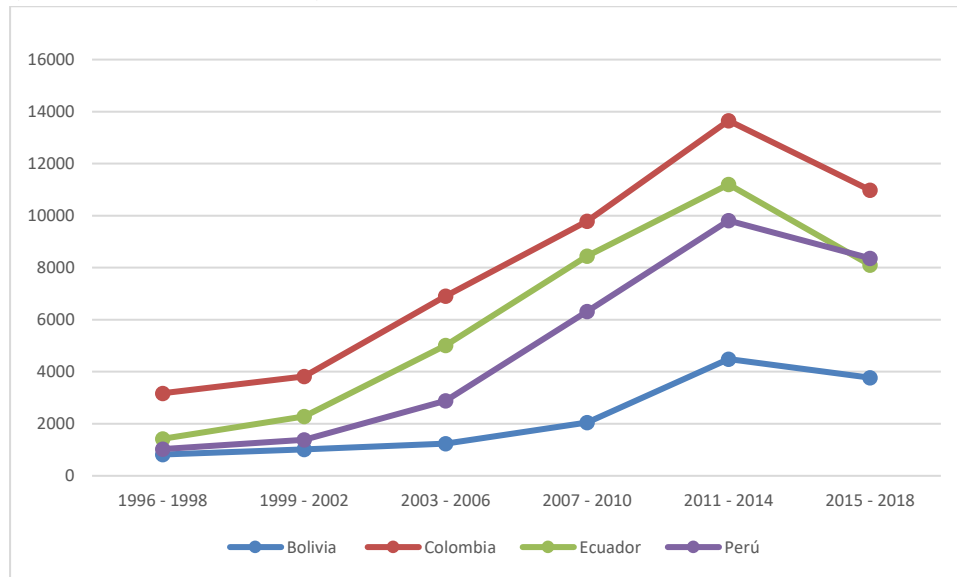
El estado boliviano apertura con fuerza su economía a partir del año 1980, mostrando bajos aranceles, sin aplicar subsidios ni subvenciones, llevando al país a presentar una balanza positiva con los socios de la CAN; pero Bolivia así como los países andinos presentaron problemas al exportar a los países desarrollados porque estos aplicaban aranceles de 4 a 5 veces más que otros socios comerciales (comercio entre países desarrollados) originando la exportación de productos primarios, como por ejemplo la exportación de semillas de Cacao el cual tenía un arancel de 0% y sube al 15% cuando el cacao se vende procesado a los miembros de la Unión Europea. (Núñez del Prado, 2008, pp. 127 – 128)

El grafico N° 02, muestra la evolución del comercio intrarregional de la CAN desde el año 1996 hasta el 2018; pero haciendo presente que los países miembros de la Comunidad Andina a partir del año 1993 decidieron eliminar el cobro de aranceles y demás restricciones a todo proceso de importación de origen de países de la subregión, estableciendo una zona de Andina de libre comercio. Para el caso peruano el comercio se realizó a través de acuerdos bilaterales hasta el año 1997, donde a partir de ese año el Perú se incorpora de manera gradual al programa de liberación, dicho proceso finaliza en el año 2005. (secretaria general de la CAN, 2014, p.24)

El estado peruano no ha compartido las decisiones comerciales con la CAN integrándose formalmente hasta el año 2005, llevando a una baja participación con sus socios comerciales.

Figura 2: Comercio interregional de la CAN 1996 – 2018

(Millones de dólares FOB)



Fuente: Secretaría de la CAN – 2019

Elaboración: Propia

Como se puede observar en la figura 02 el Perú se encuentra en el tercer lugar en el comercio intrarregional de la CAN, debido a que muestra mayor interés por los tratados bilaterales o integrarse a bloques regionales con fines más económicos como es el caso de la Alianza del Pacífico donde también participa Colombia. Durante el año 2009, el comercio intrarregional de los países miembros de la CAN también fue afectado por la crisis financiera internacional siendo los más perjudicados en la caída de las exportaciones Colombia con un 14% y Ecuador en un 36% (Ver anexo 02) a consecuencia de lo ocurrido el estado ecuatoriano fue el más afectado y para contrarrestar esto Ecuador adopta medidas restrictivas a las importaciones y salvaguardia cambiarias a los bienes exportados de Colombia siendo muy criticado esta medida por los estados peruano y colombiano; otra caída en el comercio intraregional ocurrió en el año 2013 por los países de Perú, Colombia y Ecuador a excepción de Bolivia quien presentó un incremento del 5.4% (Ver anexo 2), siendo su sector de productos alimenticios el que más participó, como los derivados de la soya. (Secretaría general de la CAN, 2014, pp.25 - 30)

Con una población de 110 millones de habitantes en el año 2018 la Comunidad Andina ha continuado comercializando los productos primarios, como es el caso del estado ecuatoriano quien provee al Perú como primer producto el petróleo crudo (1553 millones de dólares – año 2018) y el estado peruano a su vez exporta alimentos para camarón (190 millones de dólares – año 2018), un dato particular es Colombia que en el año 2018 la exportación de aceite de palma se incrementó en 431%, llegando a los 39 millones de dólares, cifra importante para los productores peruanos, y finalmente tenemos a Bolivia como comprador de alambre de cobre refinado llegando en dicho año a 93 millones de dólares. (Mincetur, 2019, pp. 3-4)

El progreso comercial de un bloque económico se observa mediante el índice de exportaciones intrarregionales donde brinda la relación de las exportaciones intrarregional de un país en relación a su exportación con terceros mercados a nivel mundial, en la tabla 2 muestra la evolución de los países miembros de la CAN, donde el Perú ha mantenido un constante y bajo índice del 5% en promedio, debido a su mayor interés y participación con países externos al bloque comercial; como son Estados Unidos, la Unión europea y los



países asiáticos como China y Corea del Sur, el mismo sistema de liberación comercial lo ha presentado Colombia, quien junto al Perú son miembros de la Alianza del Pacífico (Chile, México, Colombia y Perú) un bloque con fines más económicos y comerciales.

Tabla 2: Índice de exportaciones intrarregional – Mundo y la CAN
1996 – 2018 (En %)

Año	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú
1996 - 1998	28.8%	11.9%	11.2%	6.1%
1999 - 2002	20.4%	8.5%	13.0%	5.2%
2003 - 2006	11.4%	9.2%	13.8%	4.6%
2007 - 2010	8.5%	7.0%	13.2%	5.2%
2011 - 2014	9.7%	5.9%	11.6%	5.6%
2015 - 2018	11.4%	7.5%	10.7%	5.2%

Fuente: Secretaría de la CAN – 2019

Elaboración: Propia

Debido al tipo de política e ideología que han mostrado durante el periodo de estudio los países de Ecuador y Bolivia, siguen manteniendo interés comercial con estados que se adecuan a su sistema como son Venezuela, Cuba y los países del Mercosur, mostrando mayor interés comercial con estos y cerrando sus fronteras con los estados que presentan economías liberales.

Esto refleja la división que existe entre los cuatro miembros de la CAN durante el periodo de estudio, por un lado, a Perú y Colombia con un sistema económico liberal, y a Bolivia y Ecuador con su sistema económico proteccionista ante las grandes economías.

Discusión

La crisis que presenta la Comunidad Andina, es principalmente en los aspectos de carácter político y jurídico, siendo esto más importante que lo económico (Blanco, 2011, p. 321); esto es evidente por las dos salidas que ha presentado los miembros de la CAN, primero con el estado chileno y finalmente el estado venezolano, mostrando este último una notable diferencia política con los países de Perú y Colombia. Por eso para Arroyave (2008) la formación de un mercado común es aún distante, debido a las prórrogas establecidas para generar un arancel externo común, para lograr un mercado común se tienen que enfocar en aspectos supranacionales con el respaldo de sus jefes de estado dependiendo esto de la voluntad política de los mismos (p. 316), pero mientras muestren diferencia ideológicas o políticas cada vez se ve más lejano y con menos beneficio para el Perú. Para Brown y Torres (2012) quienes manifiestan que la crisis política que atraviesa la CAN afecta al sector económico y comercial, los autores proponen una reestructuración política y económica para generar aspectos comunes y así fortalecer la región y en conjunto poder negociar con terceros (p. 97) la propuesta presentada se encuentra distante hasta el momento, debido como se está direccionando la Comunidad Andina con sus propuestas comerciales y políticas impuestas por sus estados generando la protección de sus mercados por parte de Ecuador y Bolivia. Los socios comerciales buscan sus intereses nacionales perjudicando las políticas del bloque regional y así no enfocar su desarrollo comunitario (Contipelli, 2016, p. 277), mientras continúe esta fragmentación en la CAN por parte de los estados miembros, el futuro no se ve alentador para el Perú debido a que el país continúa liberando su mercado.

Aguirre, Peña y Duarte (2014) hacen mención, que la CAN está en proceso de pasar a una zona de libre comercio para consolidarse en un mercado común regional, donde no ha mostrados resultados (p. 27); no



solo ha mostrado resultados, los países socios no muestran interés en la formación de un mercado común debido a las restricciones que presentan en la actualidad Bolivia y Ecuador. Pero deben tener presente todos los gobernantes de los miembros de la CAN que su crecimiento económico no debe depender de las exportaciones (Carvajal y López, 2018, p. 40) tienen que tener presente indicadores como educación, salud e infraestructura para lograr un desarrollo económico. Los países que desean mantenerse en la CAN y ganar tiempo hasta lograr una reestructuración son Ecuador y Bolivia, porque de esta forma pueden hacer negociaciones de manera individual con terceros países, de pertenecer al Mercosur estos estados estarían bajo la subordinación de Brasil y Argentina (Giacalone, 2010, p. 10), en los últimos años Ecuador y Bolivia han mostrado acercamientos al Mercosur sin consolidar su ingreso, siendo esto direccionado por los intereses políticos; pero tienen presente que al ingresar a dicho bloque, se tendrá que firmar o acogerse a los acuerdos establecidos como un bloque regional, lo cual no es de interés de los países en mención. Rojas (2019) hace mención respecto a la crisis que se encuentra la CAN, debido a sus mandatarios que no se comprometen con la integración, y el desconocimiento de la justicia supranacional, pero deben tener presente que existe un mercado intrarregional en crecimiento que hay que preservar (p. 12), el Perú ha mostrado crecimiento en las exportaciones en el mercado interno, pero siempre a la expectativa de sus socios comerciales quienes hacen notar sus diferencias políticas como Bolivia y Ecuador.

Conclusiones

En la actualidad los países de la Comunidad Andina muestran diferencias políticas, por un lado, con un mercado liberal como son los países de Colombia y Perú y con medidas proteccionistas como son Ecuador y Bolivia. Asimismo, las negociaciones como bloque regional están fuera del alcance para la Comunidad Andina, generando solo acuerdos de manera independientes a terceros países y llevando una reducción en su comercio intrarregional.

Debido a que son economías extractivas y especializándose en comercializar productos tradicionales entre los países miembros, no se observa a futuro un crecimiento sostenido como bloque regional, caso contrario buscan terceros países para exportar sus mercancías; por todo esto, para el Perú la Comunidad Andina no va mostrar beneficios significativos, mientras sus socios comerciales muestren intereses políticos buscando el beneficio interno y no como bloque, teniendo relevancia el aspecto político sobre el aspecto económico comercial, siendo los beneficiados hasta el momento Ecuador y Bolivia al justificar la protección de sus mercados. Por consiguiente, debido a los problemas presentados, el estado peruano debe buscar otros mecanismos ya que un alejamiento total de CAN traería consecuencias a su sistema económico, el Perú debe realizar negociaciones o acuerdos comerciales de manera independiente con Ecuador, Bolivia y Colombia, siendo este último miembro de la Alianza del Pacífico

Referencias Bibliográficas

- Achar C., S; Galofre Ch. O. y González A., R. (2013). Procesos de Integración regional en América Latina: un enfoque político. *Revista económica del Caribe*, (n° 11), pp. 77 – 99. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6143247>
- Acosta E., A. (2009). Ecuador: ¿un país maniatado frente a la crisis? Recuperado de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/06813.pdf>



- Aguirre, J, Peña, M y Duarte S. (2014). La Comunidad Andina: Un Paradigma de Integración Económica en Latinoamérica. Rev. Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas, Vol. 2 (n° 3). pp 1 – 27. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5109429.pdf>
- Aponte, E. y Castro, E. (2016). Integración económica – comercio exterior y desigualdad social en la comunidad andina de naciones 1990 – 2010. Colombia. Editores Universidad Autónoma de Occidente.
- Arroyave Q., M. (2008). Ineficacia crónica del derecho andino: uno de los factores importantes para el ocaso de la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Rev. Papel Político. Vol. 13, (n° 1), pp. 299 – 321. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/777/77716563009.pdf>
- Barreto (2012). Impacto de la apertura comercial sobre el desempeño de la economía peruana. Lima, Perú: San Marcos.
- Barandiarán, L. (2009) Integración abierta – alianzas americanas en el área de la globalización. Perú. Editatu.
- Beltrán. M., L. (2013). Comunidad Andina y Negocios Internacionales. Revista Escuela de Administración de Negocios, (n° 75), pp. 70 – 85. Recuperado de: <https://journal.universidadean.edu.co/index.php/Revista/article/view/772>
- Bernal T., C. (2000) Metodología de la Investigación para administración y economía. Colombia: Pearson.
- Blanco A., C. (2011). Los principales obstáculos del proceso andino de integración. Revista virtual Universidad Católica del Norte. (n° 35), pp. 304 – 325. Recuperado de <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/363/678>
- Briceño R., J. (2007). Integración regional en América Latina y el Caribe. Venezuela: Codapre.
- Brown R., A. y Torres C., P. (2012). La relación comercial Comunidad Andina – Unión Europea y la postura de Ecuador. Revista de estudios latinoamericanos, (n° 55) pp. 75 – 99. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742012000200004
- Carvajal Alexander y López Camargo O. (2018). Medición de la contribución de las exportaciones al producto interno bruto de los países miembros de la comunidad andina de naciones, mediante la estimación de elasticidades e impactos marginales. Revista Estrategia Organizacional, volumen 7, (n° 2), pp 31 – 41. Recuperado de <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/revista-estrategia-organizacio/article/view/2940>
- Contipelli, E. (2016). La Comunidad Andina de Naciones y la evolución del proceso de integración socioeconómico en Latinoamérica. Revista de la Universidad de Deusto, volumen 64 (n° 1) pp. 261 – 280. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5673140>
- Contipelli, E. (2017). Gobernanza Global y análisis comparado de los procesos de integración en América Latina: Comunidad Andina y el Mercado del Sur. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, volumen 11 (n° 1), pp. 93 – 110. Recuperado de: <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ries/article/view/2802/2543>
- Cornejo R., E. (2010) Comercio Internacional hacia una gestión competitiva. (4° ed.). Lima, Perú. San Marcos.
- Durand, F. (2019) La captura del estado en América latina. Perú. PUCP
- Fuentes H., A. (2008) Comunidad Andina: un proyecto de integración, desarrollo e inserción externa. En Altmann, J. y Rojas, F. (ed.), América Latina y el Caribe: ¿fragmentación o convergencia? Experiencias recientes de integración. (p. 155). Ecuador. FLACSO.
- Giacalone, R. (2010) Situación y perspectivas de la comunidad andina (CAN) a principios del siglo XXI. Revista Científica de América Latina, el Caribe, España y Portugal, volumen 15 (n° 30), pp. 9 – 20. Recuperado el 17 de febrero del 2020 de <https://www.redalyc.org/pdf/543/54322875002.pdf>



- Gutiérrez, A. (2012) América latina: evolución en el pensamiento y en las estrategias de integración. En Briceño R., J., Rivarola P., A. y Casas G., A. (Ed.), Integración latinoamericana y caribeña – política y economía (p. 235). España. Cfe.
- Malamud, A. (2011). Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional. Revista Norteamérica, (n° 2), pp. 219 – 249. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/namerica/v6n2/v6n2a8.pdf>
- Mariátegui, J. (2009) Globalización e integración Latinoamericana. Perú. Capitulo Parlamento Andino.
- Mayorga, F (2012) Gobierno de Evo Morales: cambio político y transición en Bolivia. En Murakami, Y. (Ed.) Dinámica político – económico de los países andinos. (pp. 207 – 250). Lima, Perú. IEP.
- Mincetur (2019). Comercio Bilateral Perú – CAN Anual 2018. Recuperado de <https://www.mincetur.gob.pe/comercio-externo/reportes-estadisticos/reportes-de-comercio/reportes-de-comercio-bilateral/>
- Mollard, M. (2014) La Comunidad Andina de Naciones. En Negro, S. (ed.), Derecho de la Integración. (pp.141 - 184). Buenos Aires, Argentina. IB de F.
- Neira, F. (2014). Características actuales de la integración económica entre Mercosur y los Países de la Comunidad Andina. Rev. Dimensión Empresarial, Vol. 12 (1), pp. 46 – 58. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/diem/v12n1/v12n1a05.pdf>
- Núñez del Prado, J. (2008) Fortalezas y Vulnerabilidad de las agriculturas bolivianas frente a procesos de apertura de mercados, TLC y globalización agrícola. En Regnault, H. (ed.) Agriculturas andinas, TLC y globalización agroalimentaria (pp. 109 – 140). Perú. PUCP. CISEPA.
- Oppenheimer A. (2006) Cuentos Chinos, el engaño de Washington, la mentira populista y la esperanza de América latina. (7° ed.). Argentina. Sudamericana S.A.
- Prieto, G. (2016) Identidad colectiva e instituciones regionales en la CAN, un análisis constructivista. Colombia. Ed. Pontificia Universidad Javeriana.
- Pineda V., B. (2000) Sistema de preferencias arancelarias de la comunidad andina. Perú. Ed. San Marcos.
- Prado E., M. (2017) La Comunidad Andina: las fuerzas centrifugas ejercidas por los Estados Unidos sobre un régimen comercial en formación. Revista Desafíos, volumen 30 (n° 1), pp. 135 -172. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/desa/v30n1/0124-4035-desa-30-01-00135.pdf>
- Quindimil, M. (2013) Regulación del acceso al mercado de bienes. En Canturrias S., F. y López R., P. (ed.) Perú, Colombia y la Unión europea contenido análisis y aplicación. (pp. 65 -118). Lima, Perú. Universidad del Pacífico.
- Quispe R., F. (2019). Las relaciones entre la Unión Europea y la Comunidad Andina de Naciones: los tratados de libre comercio. Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo, pp. 1- 38. DOI: 10.26754/ojs_ried/ijds.413 Recuperado de <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/30401>
- Rojas J., H. (2019). La crisis de la Comunidad Andina. Recuperado de <https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/BIEC/article/view/1346/1072>
- Secretaria general de la CAN (abril, 2014) Dimensión económico comercial de la Comunidad Andina. Recupera. Recuperado de <http://www.comunidadandina.org/StaticFiles/201443094619DimensionEconomicaComercial.pdf>
- Secretaria general de la CAN (mayo, 2017) Rumbo a los 50 años, arduo camino de integración. Lima, Perú.
- Socorro R., (2008). Las zonas de integración fronteriza de la Comunidad Andina. Comparación de sus alcances. Revista Estudios Políticos, (n° 32), pp. 135 – 169. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/164/16429060005.pdf>
- Tamayo T., M. (2015). El proceso de la Investigación científica (5ta ed.). México: Limusa S.A.



Torres B., J. (2010) La política cambiaria y los procesos de integración regional en América Latina. Revista Cuadernos de Estudio Latinoamericanos, (n° 7), pp. 118 – 130. Recuperado el 15 abril del 2020 de https://www.academia.edu/27417264/La_pol%C3%ADtica_cambiaria_y_los_procesos_de_integraci%C3%B3n_regional_en_Am%C3%A9rica_Latina

Anexos

Anexo 1 Comercio de la CAN al mundo de 1996 – 2018

(Millones de dólares FOB)

Año	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú
1996	818	8723	4472	5417
1997	1021	9396	4628	6229
1998	1005	8660	3601	5171
1996 - 1998	2844	26779	12701	16817
1999	1109	9915	3762	5626
2000	1146	10887	4159	6347
2001	1352	12301	4647	6826
2002	1371	11897	5030	7665
1999 - 2002	4978	45000	17598	26464
2003	1650	13092	6038	9025
2004	2254	16729	7606	12726
2005	2797	21190	9869	17114
2006	4223	24391	12728	23765
2003 - 2006	10924	75402	36241	62630
2007	4812	29991	13800	28084
2008	6899	37626	18818	31288
2009	5297	32853	13863	26738
2010	7051	39819	17490	35807
2007 - 2010	24059	140289	63971	121917
2011	9214	56953	22343	46386
2012	11990	60274	23852	46366
2013	12371	58822	24958	42569
2014	12899	54795	25724	38646
2011 - 2014	46474	230844	96877	173967
2015	8737	35691	18330	33667
2016	7126	31045	16797	36310
2017	8194	37770	19122	44025
2018	8965	41770	21606	47223
2015 - 2018	33022	146276	75855	161225

Fuente: Secretaría de la CAN – 2019

Elaboración: Propia



Anexo 2 Comercio interregional de la CAN de 1996 – 2018

(Millones de dólares FOB)

Año	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú
1996	259	1059	356	292
1997	252	1130	585	376
1998	308	986	483	360
1996 - 1998	819	3175	1424	1028
1999	274	721	387	255
2000	259	871	554	339
2001	268	1015	605	382
2002	217	1216	742	405
1999 - 2002	1018	3823	2288	1381
2003	262	1212	988	458
2004	263	1623	929	614
2005	305	2084	1350	812
2006	411	1987	1748	1003
2003 - 2006	1241	6906	5015	2887
2007	395	2148	2243	1214
2008	479	2456	2491	1579
2009	535	2116	1586	1538
2010	636	3063	2127	1984
2007 - 2010	2045	9783	8447	6315
2011	714	3373	2770	2350
2012	1194	3677	3066	2424
2013	1259	3392	2820	2387
2014	1320	3210	2545	2649
2011 - 2014	4487	13652	11201	9810
2015	1016	2730	1752	2115
2016	1050	2401	1776	1906
2017	718	2694	2085	2075
2018	994	3160	2485	2263
2015 - 2018	3778	10985	8098	8359

Fuente: Secretaría de la CAN – 2019

Elaboración: Propia

Anexo 3

Producto Bruto Interno de los países miembros de la CAN

(Miles de millones de dólares, a precios corrientes)

AÑO	BOLIVIA	COLOMBIA	ECUADOR	PERÚ
1996	7.4	97.2	25.2	54.0
2000	8.4	99.9	18.3	51.0
2005	9.5	146.6	41.5	74.9
2010	19.6	287.0	69.6	148.5
2015	33.0	293.4	99.3	189.8
2018	40.2	331.0	108.4	222.0

Fuente: Banco Mundial.

Elaboración: Propia

Anexo 4 Importaciones de los países miembros de la CAN del Mundo

(Millones de dólares)

AÑO	BOLIVIA	COLOMBIA	ECUADOR	PERÚ
2000	1977	11530	3569	8076
2005	2343	21204	9608	12501
2010	5603	40682	20590	29965
2015	9843	54057	21387	38026
2018	9995	51233	23019	43144

Fuente: Secretaría de la CAN – 2019

Elaboración: Propia

Anexo 5 Exportaciones de los países miembros de la CAN del Mundo

(Millones de dólares)

AÑO	BOLIVIA	COLOMBIA	ECUADOR	PERÚ
1996	818	8723	4472	5417
2000	1146	10887	4159	6347
2005	2797	21190	9869	17114
2010	7051	39819	17490	35807
2015	8737	35691	18330	33667
2018	8965	41770	21606	47223

Fuente: Secretaría de la CAN – 2019

Elaboración: Propia